

TEOLOGÍA POLÍTICA: LA AUTORIDAD DE DIOS

Avishai MARGALIT

Institute for Advanced Studies, Princeton (Estados Unidos)

Palabras clave: Dios. Autoridad. Soberanía. Escrituras.

Key words: God. Authority. Sovereignty. Scriptures.

RESUMEN

El autor defiende una versión moderada de la teología política y moral. En su opinión, la autoridad y la soberanía tienen un contenido independiente del marco religioso teológico, aunque estos conceptos encajen en una imagen teológica del mundo. Encajar en una imagen es confundir un modelo de realidad con la propia realidad, sin ser consciente de ello.

Por tanto, lo que se plantea hacer el autor es analizar una idea de la autoridad como si estuviera representada por una imagen religiosa. Se trata ciertamente de una imagen, no de la imagen. Es la imagen de Dios como el ser supremo que toma decisiones sin que Él sea el deliberador. El autor la denomina una imagen decisionista de Dios.

Es la genealogía de la autoridad la que capta su interés. Avanza su genealogía sobre la idea de la autoridad en tres fases. Primero, trata de la autoridad de Dios. Segundo, de la autoridad de los mensajeros de la palabra de Dios. Finalmente, en tercer lugar, trata de la autoridad de la palabra de Dios, concretamente de la autoridad de las Escrituras.

ABSTRACT

The author puts forward a moderate version of political and moral theology, in which authority and sovereignty have content which is independent of religious theological frame, yet these notions are in the grip of a theological picture of the world. To be in a grip of a picture is to confuse a model of reality with reality without being aware of it.

So what the author does is to explore an idea of authority as if depicted by a religious picture. Indeed, it is a picture not the picture. It is the picture of God as the supreme decision maker without Him being a deliberator. The author calls it the decisionist picture of God.

It is the genealogy of authority that he is interested in. He advances his genealogy into the idea of authority in three stages: First, dealing with the authority of God. Second, the authority of the messengers of the word of God. Third, dealing with the authority of the word of God, namely with the authority of the scriptures.

1. INTRODUCCIÓN

Existen dos tesis estrechamente ligadas a la idea de la autoridad. Una de ellas es la teología política y se asocia con el nombre de Carl Schmitt. La segunda es la teología moral y se asocia con el nombre de Elizabeth Anscombe (aunque nunca utilizó el término “teología moral”).

La teología política es la afirmación de que los conceptos clave en las doctrinas políticas modernas y seculares están intrínsecamente unidos a una visión del mundo teológica y teleológica. Dichos conceptos en su versión secularizada no tienen sentido y se les puede dar validez sólo dentro del marco teológico para el que fueron diseñados. La “Soberanía” y la “Autoridad” son casos paradigmáticos de tales conceptos clave.

La teología moral es una afirmación paralela. Los conceptos morales clave en las doctrinas morales modernas se inscriben dentro de un marco teológico y teleológico. Adquieren valor sólo en dicho marco. Una vez descontextualizadas, como lo están en el contexto secular actual, han perdido su sentido. “Obligación” y “Deber” son ejemplos paradigmáticos de tales conceptos anclados en la vieja idea de Dios como legislador. Sin el Dios legislador, estos conceptos tienen muy poco sentido. La moralidad secular es como la famosa explicación de lo que es “inalámbrico”. Bueno, ya saben lo que son los cables. Es como un perro, le tiras del rabo en Jerusalén y ladra en Roma. Entonces, lo inalámbrico funciona como un cable, pero sin el perro. La Moralidad sin Dios es como tener un inalámbrico sin tener perro.

Defiendo una versión moderada de la teología política y moral. En mi opinión la autoridad y la soberanía tienen un contenido independiente del marco religioso teológico, aunque estos conceptos encajen en una imagen teológica del mundo. Encajar en una imagen es confundir un modelo de realidad con la propia realidad, sin ser consciente de ello.

De hecho, hay dos niveles de la imagen de Dios. En el de abajo, la idea del Dios teísta así como la autoridad de Dios encaja en la imagen de Dios como el padre o Dios como el rey. Sin embargo, en el segundo nivel, la idea del Dios todopoderoso crea un modelo que intensifica en gran medida la idea de la autoridad y la soberanía como modelos para los gobernantes y Estados terrenales.

Por tanto, lo que me planteo hacer es analizar una idea de la autoridad como si estuviera representada por una imagen religiosa, nótese el artículo indefinido. Es una imagen, no la imagen. Es la imagen de Dios como el ser supremo que toma decisiones sin ser Él un deliberador. La denominaré la imagen decisionista de Dios. Su autoridad se basa en Su absoluta Voluntad, desvinculada de cualesquiera leyes o reglas, especialmente de cualesquiera reglas de moralidad. Se podría considerar la imagen decisionista de Dios como una imagen fascista de Dios. Esto puede resultar exagerado pero no es erróneo. “Que deba haber”, en el habla del dieciochesco Blackstone, “una autoridad suprema, irresistible, absoluta e incontrolada en la que reside el...derecho de la soberanía”. Es en esta idea e ideal en los que estoy interesado. Planteado de manera pomposa, es en la genealogía de la autoridad en la que estoy interesado.

2. ¿QUIÉN NECESITA JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD?

El anarquismo en la teoría política tiene una función comparable a la hipótesis nula en la ciencia. Para que la teoría política justifique la autoridad, cualquier tipo de autoridad, en primer lugar debería aportar razones convincentes por las que no se debe aceptar la alegación anarquista de que no existe justificación para autoridad política alguna.

Permítaseme exponer brevemente un argumento anarquista contra la autoridad. Una idea conocida expresada de muchas formas diferentes es que se puede hacer lo que se quiera usando bayonetas pero no te puedes sentar sobre ellas. Gobernar mediante el uso de la fuerza bruta (bayonetas) es poco sólido (Hobbes hizo la observación de que hasta el más fuerte de los hombres ha de dormir y entonces es vulnerable); y, de ahí, la necesidad de legitimidad. Un poder legítimo adquiere aceptación ante los ojos de sus súbditos y de esta manera está libre de la vigilancia constante sobre sus súbditos. La legitimación es un movimiento manipulador realizado por los gobernantes para reducir los costes del uso de la fuerza; se basa en el adoctrinamiento y no en la persuasión. La legitimidad es el uso de la fuerza por otros medios. La legitimidad por adoctrinamiento es lo que provoca la creencia de que el Estado tiene autoridad. Sin embargo esto no es una justificación en el sentido de demostrar que esta creencia es cierta.

El anarquista está dispuesto a aceptar la autoridad de los expertos. El consejo de los expertos, no obstante, es distinto de la autoridad del poder basada en órdenes y no en consejos. El anarquista establece que la autoridad es cuestión de justificación y que no hay justificación para la autoridad política por encima, ni más allá, de la justificación de que los motivos por los que se nos dice proceder son los motivos que nosotros mismos habríamos adoptado (tras reflexionar al respecto) por nosotros mismos. Pero tal justificación tiene la categoría de consejo de un experto y no de orden de una autoridad política.

Atendiendo al argumento anarquista, se puede caer en la tentación de adoptar la estrategia filosófica de Ramsey en el sentido de que si se observa una polémica filosófica que dura demasiado sin ser resuelta, hay que buscar los puntos en común que comparten ambas partes y negarla.

El decisionista parece adoptar la estrategia de Ramsey. Observa que el anarquista y el que cree en la autoridad consideran que lo que existe entre ellos es un tema de justificación —justificación del poder—, en el que el anarquista niega que exista tal justificación y el que cree en la autoridad considera que existe tal justificación.

El decisionista niega la necesidad y la importancia de la justificación esgrimiendo motivos para el uso del poder. Si se necesita una justificación del poder, se encontrará en el estilo de usar el poder y no en los motivos para su uso. Por estilo se refiere, por ejemplo, a estar resuelto y decidido. La justificación por estilo más que por contenido puede ser bastante absurda, como el chiste profundamente filosófico que hizo el que resumió la conferencia de Heidegger al decir “Estoy

decidido, pero no sé a qué". Existe toda una clase de políticos de mandíbula prominente que intentan afirmar su autoridad al mostrar su decisión sobre nada en concreto. Pero lo que tengo en mente es algo mucho más siniestro. Algo proyecta su sombra en la imagen decisionista. Es el líder decisivo lo que tenían en mente Schmitt y Heidegger.

Haré un avance de mi pequeña genealogía sobre la idea de la autoridad en tres fases. Primero, trataré la autoridad de Dios. Segundo, la autoridad de los mensajeros de la palabra de Dios. Finalmente, en tercer lugar, trataré la autoridad de la palabra de Dios, concretamente la autoridad de las Escrituras.

3. LA AUTORIDAD DE DIOS

Cuando se trata de Dios, parece que no hay necesidad de justificar la autoridad, Su autoridad. Tenemos una razón a mano; guarda correlación con los tres atributos de Dios. Él es omnisciente, omnipotente y sumamente benevolente. ¿Qué mejor justificación puede haber que la de obedecer los mandamientos de un ser tan perfecto?

La labor de Lucifer, el exaltado ángel caído, es la de encontrar estos atributos irritantes, sobre todo la benevolencia de Dios, e intentar reafirmar su libertad al rebelarse contra la perfección de Dios. El argumento sobre el gesto de Lucifer es la noción agustiniana de la voluntad, que incluye la posibilidad de conocer el bien y a pesar de ello hacer el mal. La idea de San Agustín fue novedosa en la filosofía y en la teología significó que reconocer los atributos máximos de Dios no asegura la aceptación real del reinado de Dios.

Pero, por supuesto, esto no significa que los tres atributos no aporten una justificación, y de hecho, éstos casi se explican por sí mismos. Sin embargo, el Dios de los tres atributos es el Dios de los filósofos. Y el Dios de los filósofos no es la única imagen de Dios que sale de las Escrituras.

La lectura gnóstica halló algo muy distinto en la Biblia, por lo menos en el Antiguo Testamento y en muchas partes del Nuevo (acepta las partes atribuidas a Pablo). El Dios de la Biblia, según los gnósticos, es un Dios malvado que nos gasta bromas desagradables. Este Dios despreciable, el carcelero del mundo, nos impide conocer al verdadero Dios. Pero entonces los gnósticos no cuestionaron la autoridad de Dios; lo único que hicieron fue discutir sobre qué Dios debería tener la autoridad.

La versión herética gnóstica es interesante en y por sí misma. Aunque en lo que nos ocupa, lo que debemos recordar es que las Escrituras, que tradicionalmente tenían que aportar argumentos para aceptar la autoridad de Dios, se pueden leer de forma muy diferente. El truco está en encender la luz, encenderla y leer el texto bajo la mejor luz posible y luego bajo la peor luz posible. La lectura tradicional de la Biblia trata de presentar al Dios de la Escritura bajo la mejor luz posible; los gnósticos presentan a Dios bajo la peor luz posible y de esta manera aportan argumentos poderosos para minar su autoridad. Por tanto, el tema de la justifica-

ción de la autoridad de Dios depende de la cuestión de bajo qué descripción de Dios deberíamos aceptar Su autoridad.

En cuanto al Dios de los filósofos, existe tensión entre dos atributos de Dios que deberían incumbirnos con respecto a la justificación de la autoridad de Dios. Es una tensión entre su omnipotencia y su benevolencia. Con esto, no me refiero a la tensión banal entre omnipotencia y benevolencia, por un lado, y el mal existente en el mundo por otro. La tensión que tengo en mente es de una naturaleza diferente: se trata de cómo reconciliar la omnipotencia de Dios y Su benevolencia como para evitar que Dios omnipotente se vea coaccionado por el bien. El decisionista defiende que el Dios que está coaccionado por el bien no es omnipotente, y por consiguiente el hecho de estar coaccionado por el bien disminuye la soberanía absoluta de Dios. Según la perspectiva decisionista, la autoridad absoluta de Dios descansa sobre su voluntad absoluta, a saber, sobre su capacidad de decidir en el sentido que prefiera, sin obstáculos de nadie ni de nada. Por supuesto, cualquiera de las decisiones de Dios se puede calificar como buena por definición. Esto carece de interés dado que si hubiera decidido lo contrario, también esto se habría considerado como bueno por definición. La bondad de esta decisión es independiente de su contenido. La voluntad de Dios está por encima del bien y del mal. Esta cadena de pensamientos con respecto a la omnipotencia y la soberanía de Dios es lo que favorece que la imagen decisionista de Dios como Aquel que es sumamente capaz de tomar decisiones que no están obstaculizadas, y sobre todo no están obstaculizadas por las leyes morales.

En la imagen decisionista se hace hincapié en la postura que defiende que la mente, al igual que el cuerpo, es un fenómeno vivo y que la mente tiene una fuerza parapsicológica que es ejercida sobre y por su dueño para provocar cosas en el mundo. Esta fuerza es la voluntad. La voluntad es lo característico de la personalidad individual. Desde la perspectiva teísta, Dios tiene personalidad sin tener cuerpo. Su voluntad y no su razón es el rasgo más característico de Su personalidad. Dios preside el mundo de la misma manera que la mente preside el cuerpo. En ambos casos es la voluntad la que facilita esta presidencia. La voluntad se manifiesta en la facultad de decidir, pero debería ser considerada como una fuerza interna primordial; en el caso de Dios, es la fuerza para determinar el mundo. Desde esta postura, la voluntad es la capacidad de empezar una cadena causal que se puede atribuir al propietario de la voluntad. Él es el creador de esta cadena.

La fuerza de Dios es tan abrumadora que no hay forma de reconocerla sin admirarla y de este modo se rinde a esta voluntad abrumadora. Los humanos tienen la voluntad del poder; Dios tiene el poder de la voluntad. Según la imagen decisionista de Dios, esta es la verdadera respuesta de Dios a Job. La admiración debería sustituir a la justificación.

En la imagen decisionista, paradójicamente la voluntad de Dios es una fuerza bruta normativa. Es fuerza bruta en el sentido de que es una voluntad que puede ocasionar cosas sin estar limitada por ningún motivo anterior, dado que actuar por motivos significa que los motivos independientes tienen poder sobre Dios y así socavan la autoridad absoluta de Dios. Pero Dios, que actúa de manera arbitraria

como una fuerza bruta, puede tener una mera fuerza coercitiva sobre nosotros pero sin necesidad de legitimación para tener autoridad. Puede resultar prudente obedecer su voluntad pero no hay obligación para hacerlo. Por lo tanto, la fantasía decisionista pretende que le atribuyamos una existencia normativa y tengamos un sentido de obligación al someternos a la abrumadora voluntad de Dios. El decisionista pretende describir a Dios padre y no al Padrino. Pero Dios como Padrino es una fuerza bruta sin fuerza normativa y Dios padre es una fuerza bruta que tiene una existencia normativa. La voluntad de Dios, aunque arbitraria en última instancia, no es forzosamente una voluntad malvada y despótica. Puede ser una voluntad benévola, aquella a la que nos enfrentamos al encontrarnos al Dios indulgente. El acto de la indulgencia o la amnistía es un acto benevolente del soberano, que no está justificado por razones de ley. Es más bien un acto gratuito de gracia que el soberano tiene la libertad de promulgar o no. Dios padre es un dios indulgente y no un fiero dios oriental despótico, al menos no por temperamento. Es la parte benévola de la imagen decisionista de Dios. Sin embargo la autoridad de Dios no está unida a Su benevolencia. La benevolencia de Dios es una ventaja y no un impedimento para aprovechar su autoridad.

Carl Schmitt hizo una analogía interesante: “La excepción en la jurisprudencia es análoga al milagro en la teología” (*Political Theology*, pág. 36). El argumento de esta analogía es que cuando las leyes no consiguen limitar al soberano, es precisamente entonces cuando manifiesta su poder total para decidir y de ahí su autoridad. Los milagros manifiestan la soberanía de Dios. Él puede modificar las leyes de la naturaleza según su propia Voluntad y de esta manera hacer excepciones a la ley. Para el gobernante político es en casos de excepciones a las leyes, como en tiempo de guerra y estado de emergencia, cuando nada limita la voluntad del soberano y su poder y autoridad se ejercen en su totalidad. Esta imagen explica por qué los fascistas se regocijan en situaciones críticas de emergencia y por qué la guerra desempeña un papel clave en el ideario fascista. La mera fascinación producida por el alboroto de la guerra no es lo que se encuentra en el centro de la visión fascista de la política; lo que está en el centro es la fascinación producida por la autoridad. Es precisamente en las crisis de guerra y emergencia cuando el decisionismo incontrolado y espontáneo florece y todo el mundo puede ver la autoridad de la soberanía. Sin embargo esta imagen oscura de la soberanía que actúa fuera de la ley también puede ser una imagen benigna de dar una amnistía que el soberano también ejerce fuera de la ley.

Podemos argüir que la capacidad humana de decantarse por la acción es una capacidad de actuar por razones. Así pues, la idea de Dios como una persona con voluntad debería haberse basado igualmente en Su capacidad de actuar por razones —razones más elevadas, por supuesto, pero razones al fin y al cabo. A actuar por razones como manifestación de la voluntad se le resta importancia en la imagen de Dios, tal y como es en la imagen secular fascista del hombre. El Dios de las huestes como comandante supremo en la lucha cósmica es el mejor ejemplo de la voluntad que impone respeto en la imagen fascista. En este contexto, el respeto significa la sumisión de la voluntad humana ante este poder abrumador. La

sumisión de la voluntad humana no significa la aniquilación de las necesidades humanas; por el contrario, mientras más inclinado se esté a hacer *A*, más valor se le da a abstenerse de hacer *A*. Hay una famosa máxima en el Judaísmo rabínico que reza de la siguiente manera: “Uno no debería decir que no quiere cerdo; sí que lo quiero, pero ¿qué puedo hacer si mi padre en el cielo me ordena que no lo tome?” (Sifra, Kedusihm). Es la voluntad de Dios, inexplicable como es, contra nuestra voluntad y lo que podemos hacer. Nos domina.

La autoridad radica no en la Razón sino en el poder de tomar decisiones importantes. La autoridad de Dios se basa en Su incomparable poder para decidir. El principio homólogo secular de autoridad del gran legislador es terriblemente desalentador. El *Führerprinzip* establece la autoridad absoluta del líder debido a su poder carismático como un decididor resuelto. La imagen fascista de Dios está lejos de ser la imagen común de Dios, por no hablar de la única imagen. Sin embargo sería una disculpa excesiva negar que exista tal imagen. Esta imagen considera la idea de la autoridad absoluta y la soberanía de Dios como conceptos clave para representar a Dios como rey de reyes —el único rey verdadero que también es el señor de las huestes.

Hay otra imagen de Dios, que denominaré la imagen feudal. En la imagen feudal, la autoridad del señor y la lealtad que se le debe están motivadas por favores que él o sus antepasados hicieron a sus vasallos o a sus antepasados. La autoridad y la lealtad se basan en la gratitud.

En el judaísmo, el don de la creación se otorgó a la humanidad, por el cual todos y cada uno de los humanos deberían estar agradecidos y obedecer la voluntad de Dios. Los judíos tienen una obligación especial de gratitud por haber sido liberados de Egipto “la sede de la esclavitud”. La justificación de la autoridad feudal se basa no en lo que se obtendrá en el presente o en el futuro sino en lo que se obtuvo en el pasado. En la imagen feudal de Dios, Dios es tanto padre como rey y su autoridad es similar a la autoridad de ambos. La autoridad del padre se debe al hecho de que nos concede la vida. Es nuestro progenitor. En el caso de un rey, habitualmente se debe a él o a sus antepasados, dando protección cuando más se necesitaba.

La imagen feudal de Dios no encuentra la necesidad de justificar la autoridad de Dios. Su autoridad no se explica por sí misma. Pero dar la vida es una buena justificación para reconocer la autoridad, mientras que actuar contra la voluntad del que nos dio vida es ser desagradecido al máximo.

Hay dos tendencias en la filosofía política: una se interesa por el poder político como característica principal de la vida política y la otra por la justificación del poder político. La primera tendencia intenta desligarse del proyecto de justificación, pero de cualquier modo sí que trata la justificación. Una justificación de tal calibre en la imagen decisionista es que el poder político estable se traduce en estabilidad y orden, Estabilidad y orden, la negación de la anarquía, es una buena justificación del poder. Sin embargo, la imagen decisionista al analizar la idea de la necesidad de justificar el poder asume tácitamente la justificación debido

a la estabilidad y el orden. Esta justificación toma la forma de justificación por protección, que comparte parcialmente con la justificación feudal.

Las imágenes decisionista y feudal comparten lo que se podría calificar de autoridad del modelo proteccionista. La autoridad se justifica si puede aportar protección eficaz para sus súbditos. Dios como el mejor protector de sus siervos está en línea con esta imagen. La teología política de los “filósofos de la seguridad”, como Hobbes, encaja muy bien en esta imagen. Los filósofos de la seguridad hicieron hincapié en asegurar la vida más que en asegurar la buena vida. La seguridad es el único objetivo por el que merece la pena luchar en política. Cualquier poder que pueda asegurar la vida queda, de este modo, legitimado.

La protección radica en el orden y la estabilidad. Cualquier orden y estabilidad justifican el poder que puede imponer un orden estable de manera efectiva. Queda claro que el contenido del orden de la estabilidad es irrelevante para la justificación de la autoridad. El uso del poder por parte de la mafia siciliana debería ser juzgado de la misma forma que se juzga el uso del poder del gobierno español —por la protección que ofrece. Cuando Carl Schmitt aborda el *Leviatán* de Hobbes como una expresión de un alma decisionista similar, y encima proteccionista, cita sin cesar el dicho de Hobbes: “auctoritas, non veritas”. Ésta es la esencia del orden político. La esencia de la *auctoritas* es el orden, no el orden moral sino cualquier orden; ya sea en el cielo o en la tierra.

Hasta ahora nos hemos encontrado con tres justificaciones de la autoridad de Dios. Todas tienen títulos poco halagüeños: la imagen fascista basada en el decisionismo puro, la feudal basada en la gratitud y la imagen proteccionista (“mafia”) basada en la protección.

Las tres imágenes y, con ellas, las tres justificaciones de la autoridad de Dios, no son ni mucho menos una imagen común, pero sería un error considerarlas como simples imágenes excéntricas.

4. LA AUTORIDAD DEL MENSAJERO

La palabra de Dios se transmite mediante un mensajero, un profeta. Cómo separar un mensajero verdadero del falso era una inquietud primordial de la Biblia. El mensajero no es un simple cartero, un mero vehículo para transmitir la palabra de Dios. El caso más interesante para el asunto que nos ocupa en relación a la autoridad del mensajero en religión y política es la autoridad profética de Mahoma. En cierto sentido está lo más cerca que se puede estar del cartero de Dios, dado que el Islam afirma rotundamente que Mahoma recibió un libro, el Corán, con palabras y significados. Pero la autoridad de Mahoma tiene mucho más peso que la de un mensajero pasivo aunque divino. En un sentido importante, Mahoma se parece más a Jesús y menos a Moisés. El sentido es que Mahoma no es sólo un mensajero sino que él también es el mensaje.

A diferencia de Jesús, el profeta no tiene dos naturalezas, humana y divina. En el Islam, atribuirle a alguien o a algo la naturaleza de Dios es idolatría. El

profeta no es ninguna excepción. Pero el profeta tiene dos imágenes, la humana y la profética. Es falible como humano pero en su representación profética es infalible no sólo en palabras sino también en hechos.

Por lo tanto, además del Corán, un libro que transmite la palabra de Dios, los hechos y las palabras de Mahoma, como dice una tradición auténtica (sunnat al-nabi, la Sunna), son otra fuente de autoridad en el Islam. Incluso la palabra de Dios en el Corán sólo se puede entender bajo la luz de la Sunna. En el caso del Corán, hay tanto un fanatismo fonético, como un fanatismo de significado. Las palabras y los significados son dados por el cielo. En el caso de las historias sagradas sobre Mahoma (hadith) el significado, el contenido de las historias es constante pero no hay fanatismo fonético en relación a la redacción. Esta redacción diferente no le quita valor a la fuerza normativa de una historia auténtica sobre la vida de Mahoma en el Islam sunita. En el Islam chiíta, esta categoría de autoridad se transfiere parcialmente a los imanes mesiánicos. La imitación de Mahoma no es simplemente un ideal pedagógico de imitar la vida de un ser humano perfecto. Mahoma tuvo una existencia normativa. Su vida tiene una fuerza dominante normativa sobre cómo los musulmanes deben conducir sus vidas. Su vida es una fuente de preceptos de autoridad y no de buenos consejos. Es una fuerte doctrina de la infalibilidad del profeta y de su autoridad divina.

¿Qué tiene que ver todo esto con la imagen del decisionismo religioso? Pues mucho, en mi opinión. Las dos fuentes de autoridad del Islam, el Corán y el Sunnat-al-nabi, dan la impresión de que el decisionismo no concuerda con el Islam, dado que el decisionismo asume la unidad de la voluntad de Dios como la única autoridad legítima. Es una impresión errónea. El profeta como profeta no tiene una voluntad propia. Mahoma es un musulmán, es decir, alguien que somete totalmente su voluntad a la voluntad de Dios.

Este punto exige una mayor aclaración. El pecado supremo tanto en el Islam como en el Judaísmo es el pecado de idolatría; en el Islam la idolatría no es el pecado de sustituir a Dios (Alá) por otro dios (un dios equivocado), sino darle a Dios un compañero.

Considerar al Profeta como un compañero de Dios es una blasfemia terrible. Esto no significa que Dios en su corte divina no tenga sirvientes —los ángeles son estos sirvientes. Lo que distingue a un sirviente de Dios de un compañero es que no tiene voluntad por sí mismo. Al-Gazzali, (que murió en 1111) el gran profesor islámico, lo expresó con contundencia: “Aunque los hombres, los genios, los ángeles y los demonios conspiraran juntos bien para poner un átomo en movimiento o hacer que deje de moverse, sin Su voluntad y aprobación no podrían hacerlo”. El profeta no es ninguna excepción. La vida de Mahoma, como yo reivindico, forma parte del mensaje de Dios tanto como la palabra de Dios revelada a Mahoma. Por consiguiente, las historias reales sobre su vida son historias fidedignas que expresan la voluntad de Dios mediante la vida de Mahoma.

La autoridad de Mahoma en este sentido no mina la imagen decisionista de Alá sino que la pone de relieve.

Sin embargo la dialéctica en este punto es más complicada. El Islam político radical que exagera la autoridad de Mahoma, sobre todo en asuntos políticos, parece pasar rápidamente de la admiración del profeta a la deificación del profeta. Quedó claro que los movimientos modernos en el Islam, ya fueran conservadores radicales o reformistas radicales, se movieron enfrentando a la autoridad de las cuatro escuelas que dominaron el Islam durante cientos de años, las dos principales fuentes originales de autoridad: la autoridad del Corán y la autoridad de la Sunna. Incluso se los llamó la gente del Corán y la gente del Hadith. Existía una gran tensión entre estos dos movimientos pero tenían un objetivo común para atacar la ley clásica (taqlid) y a su portador, el ulema —la clase dirigente culta. Así, el Islam político en nombre de la autenticidad sobre la tradición corrupta está virando hacia el mando directo de Mahoma sobre la comunidad prístina de antaño. El motivo de los islamistas no es de ninguna manera un esfuerzo para socavar la autoridad de Dios. Pero convertir el sunnat al-nabi en la fuente primaria de autoridad provoca una dualidad de autoridad, una dualidad que los islamistas considerarían escandalosa.

Ahora voy a abordar una cuestión que gira en torno a todo mi razonamiento y que se encuentra en el centro del pensamiento islámico.

Si la justificación no es el motivo para aceptar la autoridad según la imagen decisionista, ¿cuáles son las razones adecuadas para aceptar la autoridad en la imagen decisionista?

Las razones para la aceptación humana de la autoridad de Dios son de gran importancia religiosa, en particular el relativo mérito o demérito de aceptar la autoridad de Dios fuera del amor o fuera del miedo. Joseph Raz tiene cosas perspicaces que decir sobre el significado de la aceptación de la autoridad de Dios fuera del amor. La amante que quiere tener el gusto musical del amado puede querer no sólo congraciarse instrumentalmente, sino ser una con el amado, tener una sola mente.

La imagen decisionista de la religión quiere algo más: una fusión del miedo y del amor por la veneración de Dios y la aceptación de Su autoridad. La fusión del amor y del miedo es lo que crea la ambivalencia según la visión de Freud; primero hacia el padre primario despótico y luego hacia Dios Padre. El decisionista no está interesado en la psicología profunda sino en la sumisión efectiva; la combinación de ambos factores es lo mejor para la sumisión. Stalin puso la carne de gallina a sus admiradores pero muchos también sollozaban amargamente en su funeral. Para el decisionista, la combinación del temblor del miedo y las lágrimas de amor es casi correcta. La imagen decisionista de Dios está muy enraizada en el Islam político. Se dirige contra otra fuente de autoridad en el Islam, la autoridad legalista de las cuatro escuelas del derecho islámico. De hecho, esta fuente de autoridad tuvo una gran influencia a la hora de darle forma a la vida religiosa en el mundo islámico. Por supuesto, esta fuente legalista de autoridad se presenta como una fuente derivada de la autoridad relativa al Corán y a la Sunna, pero de hecho es una fuente de autoridad en sí misma.

5. LA AUTORIDAD DE LAS ESCRITURAS

Para la mayoría de los pensadores religiosos, la autoridad de Dios era tan evidente que no exigía justificación alguna. Dios se planteaba como la autoridad que se justificaba por sí misma, y otras autoridades se justificaban por su relación con la autoridad de Dios. Si la autoridad de Dios no representa un problema para muchos pensadores, la Palabra de Dios con autoridad, no obstante, sí es un problema. La palabra de Dios tiene autoridad, pero ¿quién decide cuál es la palabra de Dios? La autoridad para determinar cuál es la palabra con autoridad de Dios es mucho más importante en el nivel político que la misma autoridad de Dios.

¿Cómo encaja la autoridad de la palabra de Dios en la imagen decisionista de Dios? Voy a volver a trazar el perfil de la imagen decisionista. Dios es una personalidad sin cuerpo. El rasgo principal de su personalidad es su voluntad. Lo que cuenta es su voluntad y no su razón puesto que la razón no individualiza una personalidad. En principio la razón es compartida por todos. La Voluntad de Dios es el principio individualizador de la personalidad de Dios. La voluntad individualiza la personalidad de la misma forma que es la materia, más que la forma, la que individualiza las sustancias en la metafísica aristotélica. La materia es corrupta, así que no se le puede imputar a Dios. Por consiguiente se supone que la voluntad inmaterial hace el truco de marcar la singularidad de Dios. La voluntad de Dios es un principio unificador de su complicada personalidad. Es una voluntad simple. Esta imagen se encuentra en la base de la imagen decisionista de Dios.

La voluntad de Dios se expresa mediante sus mandamientos más que mediante cualquier otra cosa. Él dice y hace. Ser creyente es aceptar su autoridad y obedecer sus preceptos. Ser un auténtico siervo de Dios es tener la mayor categoría religiosa; Moisés y Mahoma eran siervos así; de hecho, eran esclavos. Hacer la voluntad de Dios es obedecer sus órdenes y obedecer sus órdenes exige una interpretación de sus palabras. Hay alrededor de 6.000 versos en el Corán; sólo 200 de ellos se expresan mediante frases imperativas.

Por orden entiendo más o menos lo que dice Hobbes: “*Does this or Does not this, without expecting any other reason than, the Will of him that says it*” (“Haz esto o no lo hagas, sin esperar ninguna otra razón que la Voluntad del que lo dice”). Dios es un supercomandante, pero las órdenes requieren la comprensión, no de los motivos, sino de lo que hay que hacer. Las órdenes pueden ser desconcertantes ya que no siempre van marcadas lingüísticamente por un imperativo. El epítome de la ley bíblica es los Diez Mandamientos. En su mayoría están marcados por el modo imperativo de “No” (matarás, robarás, codiciarás). Pero entonces “Yo soy el Señor” se acepta como el primer mandamiento y se expresa en indicativo, y no parece una orden. Para que sea una orden, ya debería presuponerse la autoridad de Dios para mandar. Pero creer en Dios y aceptar su autoridad es lo que ordena el primer mandamiento.

En líneas generales, el Judaísmo y el Islam son religiones centradas en la acción que encajan más en la imagen decisionista y expresada en órdenes, mien-

tras que el Cristianismo es más una religión centrada en la creencia (el Hombre se justifica a través de la fe).

El profeta Mahoma fue el primero en acuñar la tan útil expresión “gente del libro”. Se refería a judíos y cristianos. Los musulmanes también se unieron a este grupo guiados por el mensajero Mahoma. La idea es que todas estas religiones, al contrario que las de los paganos, se basan en escrituras. Para el Islam, los judíos y los cristianos tienen derecho a la protección bajo el gobierno islámico, por el simple hecho de ser gente del libro. Ser gente del libro no implica que la palabra de Dios escrita tenga mayor valía que la palabra hablada. De hecho, desde el punto de vista religioso, escuchar es más importante que ver. Después de todo, la fe está en las palabras del famoso capítulo undécimo de los hebreos “la convicción de las cosas no vistas”. Pero, tanto si las escrituras se entregaron en forma de libro como si se revelaron oralmente (y los profetas las transcribieron), hay textos canónicos en el centro de estas tres religiones. La autoridad para determinar el canon es importante para entender la autoridad religiosa y política. De hecho, puede encontrarse un ejemplo excelente de canonización en el Judaísmo en “Gente del libro”, de Moses Halbertal.

En ocasiones es complicado determinar quiénes son la gente del libro. Los heréticos juran en nombre de los libros sagrados que ellos y sólo ellos son la “auténtica” gente del libro. Sería discutible el hecho de que en cierto modo “el libro” es más importante para los heréticos y fundamentalistas que para los ortodoxos. Recurrir al libro es una forma de mermar la autoridad del ortodoxo que, de hecho, tiene más en cuenta las “tradiciones existentes” que lo establecido en el libro. Expresado paradójicamente, “la gente del libro” son los fundamentalistas y los heréticos que intentan desacreditar a las autoridades religiosas y políticas tradicionales mediante una apelación directa a la autoridad del libro.

¿Cuál es la interpretación correcta del escrito en la imagen decisionista de Dios? La interpretación correcta es la interpretación que capta correctamente las intenciones de Dios. Pero eso es más sencillo de decir que de explicar.

Bajo el título “la falacia intencional”, una teoría literaria muy influyente mantenía que la interpretación de un texto literario no debería basarse en la intención del autor, sino en el significado lingüístico compartido de las palabras. Se han adelantado varios argumentos para promover la idea de “la falacia”, entre ellos, la negación de la autoridad de la primera persona sobre sus palabras.

Para la perspectiva decisionista, la autoridad de Dios sobre sus propias palabras es de gran importancia.

Esto está vinculado a otra imagen religiosa de Dios: la imagen de creador o la falacia del creador. En esta imagen sólo el creador conoce al completo su creación. El alfarero conoce a la perfección todo lo que hay que saber sobre sus productos y el carpintero lo sabe todo sobre las mesas y los armarios que produce. Dios, como creador del mundo, es la única entidad conocedora del mundo, ya que lo ha creado Él. Desde Praga nos llegaron historias que presentaban la imagen del creador como la falacia del creador. Primero la vieja historia sobre el Golem y luego la nueva historia sobre los robots. En ambas historias el creador

pierde el control sobre sus creaciones. La pérdida de control sobre sus propios artefactos es lo que dio forma a la susceptibilidad moderna de no comprender el mundo que creamos a nuestro alrededor. En cualquier caso, Dios es el autor de su mundo. Él creó el mundo y entregó un libro basado en su creación (no del todo, ya que en el Islam hay una doctrina sobre la eternidad del Corán), por lo que él es quien está en la mejor posición para saberlo todo sobre el significado de Sus palabras. Además, Él no está limitado por el significado literal de las palabras. Él es el soberano. Esta última argumentación es una postura insostenible, ya que la única teoría del significado que va con este ejemplo es la teoría del significado de Humpty Dumpty: “Cuando uso una palabra significa justo lo que elijo que signifique”. Recuerda como la “gloria” se convierte por obra del famoso Humpty Dumpty en un “bonito argumento que te deja aplastado”.

La imagen decisionista de la interpretación se convierte en una postura de Humpty Dumpty. No hay gloria en este ejemplo y es simplemente un argumento aplastante frente a un Dios que obliga a sus criaturas a obedecer su voluntad en una lengua que usa según su deseo. La idea es que un Dios firme y decidido que ejerce su autoridad dando órdenes a sus criaturas, tiene que asegurarse de que ellas lo comprenden. Y esto sólo se puede conseguir si y sólo si Dios habla en la lengua de sus criaturas, con lo que lo que puede y lo que no puede decir está limitado. El decisionista puede ignorar la moralidad, pero no la lingüística. El entendimiento humano es una limitación en la forma en que Dios se entiende a sí mismo incluso cuando Dios intenta ser un Dios decisionista y no estar limitado por la moralidad.

La imagen decisionista de Dios puede no ser una imagen coherente (en gran parte tiene que ver el hecho de nuestra forma de entender Su omnipotencia), pero eso no evita que sea una imagen influyente en la política y en la teología, y especialmente en la teología política.